



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

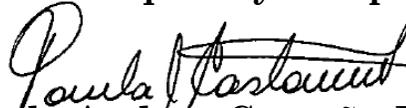
Amalfi, Antioquia, seis (06) de octubre de dos mil veinte (2020)

Auto Sustanciación:	L-207
Radicado:	050313189001-2019/00156-00
Demandante:	Sandra Patricia Sánchez Palacio
Demandado:	Fredy León Gallego García
Asunto:	Fija nueva fecha de audiencia

En el proceso de la referencia se había fijado fecha de audiencia de la que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad, misma que no se instaló por cuanto las partes por fuera de audios manifestaron que allegarían una fórmula de arreglo al Despacho, lo cual no se evidencia.

Por la anterior razón, se hace necesario fijar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia aludida, esto es para **el lunes 23 de noviembre de 2020 a partir de las 09:00 a.m.** de forma virtual. No es posible señalar una fecha más temprana, dado que para nosotros nunca hubo suspensión de términos de cuenta del Covid-19, en razón a que se tuvo que seguir adelantando los asuntos penales y con su reanudación, la agenda quedo a cuatro meses, al haberse asignado espacio a procesos laborales, civiles y de familia.

Notifíquese y cúmplase


Paula Andrea Castaño Palacio
Juez

E.M.H

<p>CERTIFICO: <i>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°46 "TYBA"</i></p> <p><i>Fijado hoy 14 de octubre de 2020a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Promiscuo del Circuito de Amalfi, - Antioquia.</i></p> <p><i>Edwin Montoya Hurtado</i> Secretario</p>
